

ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE AUDITORIA: A los 10 días del mes de agosto de 2021, se reúnen los Sres. Miembros del Comité de Auditoría de **EDESA HOLDING SOCIEDAD ANONIMA** (la “Sociedad”) que se mencionan al pie de la presente. Se deja constancia que, en el marco de la restricción a la libre circulación de las personas en general como consecuencia del estado de emergencia sanitaria declarado por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/20 y sus prórrogas, el distanciamiento social y preventivo obligatorio dictado por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 125/21 y sus prórrogas, así como las Decisiones Administrativas y demás normativa modificatoria y complementaria aplicable, los Miembros del Comité de Auditoría se encuentran comunicados a través de medios digitales, para lo cual previamente han recibido el instructivo correspondiente que les permitió acceder a la misma, de conformidad con lo previsto en la Resolución CNV 830/2020 y demás legislación vigente. Preside la reunión, el Sr. Luis Pablo Rogelio Pagano quien abre el acto advirtiendo que existe quórum suficiente, da inicio a la misma y pone a consideración el siguiente orden del día: **1. Estados Contables de la Sociedad al 30.06.2021:** A continuación, toma la palabra el Sr. Secco para hacer referencia a la documentación contable de la Sociedad al 30.06.2021 que ha sido tratada y aprobada por el Directorio en la reunión celebrada en el día de la fecha. Manifiesta el Sr. Secco que, el resultado integral total del período al 30.06.2021, después del impuesto a las ganancias, arrojó una pérdida de \$ 1.265.001 (expresado en miles de pesos) y la Sociedad presenta un patrimonio de \$11.601.027 (expresado en miles de pesos). Luego de un breve intercambio de opiniones, los presentes toman razón de lo informado y a moción del Sr. Secco se dispone por unanimidad, dejar constancia que el Comité de Auditoría nada tiene que observar al respecto. No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 18:40 horas, se da por finalizada la reunión.

*Presentes: Luis Pablo Rogelio Pagano (Presidente), Luis Rodolfo Secco (Director Titular),
Ciro Ortiz (Director Titular).*